



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA** de **MEXICO**
Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | v. 13, n. 87, 27 de marzo de 2013

GN Fenosa e Iberdrola atracan a México

Las transnacionales eléctricas españolas participan ya con el 32.36% de privatización eléctrica furtiva en México. Su expansión ha sido en medio de la ilegalidad e impunidad del gobierno en turno. Ahora, el grupo Gas natural Fenosa auspicia el despojo eólico en Oaxaca. Como en otras ocasiones, ha dividido a las comunidades y las enfrenta con violencia.



Fenosos al despojo en Oaxaca

No solamente Iberdrola también Gas Natural Fenosa, ambas transnacionales españolas, proyectan planes de expansión eoloeléctrica en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca. Se trata de más proyectos ilegales que forman parte de la privatización eléctrica furtiva.

Una nota de la agencia española EFE, publicada el 25 de marzo en El Sol de México, indica que Gas Natural Fenosa empezó la construcción en Oaxaca de su primer parque eólico en América Latina previsto para ser concluido en 2014.

En realidad este parque no se ha empezado a construir debido al conflicto existente con los pobladores del lugar (Juchitán) que se oponen al despojo de los Fenosos.

Según la transnacional el parque eólico tendrá una potencia instalada de 234 megawatts (MW), uno de los más grandes de la región con una inversión de 300 millones de euros.

Actualmente, GN Fenosa dice que tiene un parque de generación eléctrica en Latinoamérica que suma 2 mil 580 MW, a los que se añadirían el próximo años los que proyecta instalar en Juchitán, cuya capacidad de generación llega a 750 gigawatts-hora (GWh) al año. También dice que, es uno de los principales productores privados de energía eléctrica, ya que cuenta con 2 mil 035 MW de potencia en generación a través de centrales de ciclo combinado, alimentadas por gas natural. En realidad, esa capacidad eléctrica es inferior a la que tiene en México, porque mediante trócalas de negocios se ha venido haciendo de mayor potencia eléctrica (ver Tabla).

Los principales accionistas de los Fenosos son el grupo bancario La Caixa y la seudo petrolera Repsol. La corporación eléctrica participa de las privatizaciones no solo en México sino en varios países latinoamericanos.

Expansión al amparo de la impunidad

Gas Natural Fenosa es una corporación que se ha venido apoderando aceleradamente de la

2013, *elektron* 13 (87) 2, FTE de México

generación eléctrica y al distribución del gas. En este mercado acapara el 71.75% en siete de las catorce áreas geográficas en que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) dividió al país para repartirlo entre las transnacionales. Sus clientes son 1 millón 300 mil en casi 17 mil km.

La corporación empezó sus actividades ilegales en 1997, cuando la CRE le otorgó un permiso privado (concesión le llaman los Fenosos) para distribuir gas natural en Toluca, Estado de México. Luego, se extendió a diferentes partes del país. En 2000, adquirió el 100% de Metrogas para la distribución del combustible en la ciudad de México, D.F.

El grupo tiene una filial llamada Gas Natural Servicios en México que ofrece servicios y distribución de gas para vehículos.

En el caso eléctrico, es una de las transnacionales con mayor capacidad eléctrica instalada en operación. Sus plantas de ciclo combinado, a base de gas natural, produjeron 14,600 GWh en 2011.

En el sector eléctrico, la subsidiaria se llama Gas Natural Fenosa que genera a partir del gas natural y del viento.

Para llegar a la actual dominancia, Gas Natural (de la que son socios la española Repsol

y el grupo de Carlos Slim) empezó con un permiso para la distribución de gas natural en el valle de Toluca. Luego, compró a Electricidad de Francia (incluyendo los ilegales permisos privados de generación otorgados por la CRE) sus centrales (Anáhuac, Saltillo, Lomas del Real, Valle Hermoso y Río Bravo).

Después, la corporación se asoció con Unión Fenosa y adquirió sus centrales en Hermosillo, Tuxpan, Naco-Nogales y Durango. Ahora, proyecta instalar varias centrales eólicas en Oaxaca.

Esto es, GN Fenosa ha venido concentrando infraestructura privada propia, a partir de negocios con otras transnacionales, al cobijo de la impunidad obsequiada por el gobierno mexicano en turno. En ningún caso, produce para sí sino para su cliente cautivo, la CFE, en la modalidad PIE. En materia eléctrica, genera y comercializa utilizando las redes de transmisión y distribución de la Comisión Federal de Electricidad. En el caso de la distribución del gas natural lo hace por las redes nacionales de ductos, a cargo de Pemex. Ahora, para la eoloelectricidad GN Fenosa ha empezado por despojar de la tierra a las comunidades oaxaqueñas.



El grupo Fenoso, de experiencia nociva en México, proyecta un parque eólico en Oaxaca

Españoles privatizan ya el 32.36%

El grupo GN Fenosa genera actualmente el 8.14% a nivel nacional. Iberdrola genera el 24.12%. Solamente estos dos grupos españoles participan en estos momentos del 32.36 % de la privatización eléctrica furtiva en México. Por comparación, la CFE genera ya solamente el 48% del total nacional.

¿Hay privatización o no? ¡Que Peña Nieto y Videgaray demuestren que esto NO es privatización! ¡Qué demuestren nueva infraestructura eléctrica NO es de propiedad privada!.

Al igual que las demás transnacionales, el grupo español Fenosa despoja a las comunidades en Oaxaca para apropiarse de la tierra, el agua y el viento, destruyendo la biodiversidad, hábitat y tejido social. GN Fenosa auspicia la corrupción, división y violencia entre la población.

¿Eso es "modernidad"? ¿Esas son las bondades de la privatización? O, ¿eso tampoco es privatización? ¡Que demuestren Peña y Videgaray que así, con el despojo y la violencia, es como las transnacionales promueven el crecimiento económico, la creación de empleos y el desarrollo social!

Permisos privados de generación otorgados por la CFE a Gas natural Fenosa

PERMISIONARIO	MODALIDAD	FECHA DE OTORGAMIENTO	NUMERO DE PERMISO	CAP. AUTORIZADA (MW)	ENERGIA AUTORIZADA (GWh/Año)
FUERZA Y ENERGIA DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V.	PIE	23/11/98	E/124/PIE/98	252.700	1,800.00
CENTRAL ANAHUAC, S.A. DE C.V.	PIE	16/12/98	E/128/PIE/98	568.600	3,700.00
CENTRAL SALTILLO, S.A. DE C.V.	PIE	19/03/99	E/133/PIE/99	247.500	1,650.00
FUERZA Y ENERGIA DE NACONOGALES, S.A. DE C.V.	PIE	14/07/00	E/171/PIE/2000	289.300	3,383.95
FUERZA Y ENERGIA DE TUXPAN, S.A. DE C.V.	PIE	15/12/00	E/181/PIE/2000	1,120.000	7,362.50
CENTRAL LOMAS DE REAL, S.A. DE C.V.	PIE	16/08/01	E/198/PIE/2001	541.000	3,780.00
CENTRAL VALLE HERMOSO, S.A. DE C.V.	PIE	22/04/02	E/208/PIE/2002	547.000	3,700.00
FUERZA Y ENERGIA DE NORTE DURANO, S.A. DE C.V.	PIE	17/05/07	E/625/PIE/2007	596.500	3,478.60
CE OAXACA DOS, S. DE R. L. DE C. V.	PIE	13/05/10	E/850/PIE/2010	102.000	326.40
CE OAXACA CUATRO, S. DE R. L. DE C. V.	PIE	13/05/10	E/851/PIE/2010	102.000	326.40
CE OAXACA TRES, S. DE R. L. DE C. V.	PIE	13/05/10	E/852/PIE/2010	102.000	326.40
TOTAL				4,468.600	29,834.25

Fuente: Elaboración FTE con datos de www.cre.gob.mx

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México